



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Expediente: 11001-31-03-002-2021-00133-00

Página 1 de 1

Bogotá, D.C. Veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

RADICACIÓN: 2021 - 00133
PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO

Atendiendo los parámetros legales de que trata el numeral 1° del artículo 42 del Código General del Proceso, en aras de dar continuidad al trámite del epígrafe, el Despacho, señala la hora de las diez de la mañana (10:00 a.m.) del día martes (25) del mes de octubre de 2022, para adelantar la diligencia de secuestro del bien inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria 50C-1762309, ubicado en la carrera 5ª número 77-54 apartamento 801 (dirección catastral).

Adicionalmente se designa al auxiliar de la justicia DELEGACIONES LEGALES S.A.S., de la lista de auxiliares de justicia, como secuestro. Oficiese por Secretaría.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE (2)


ÓSCAR GABRIEL CELY FONSECA
Juez

MVCB

JUZGADO SEGÚN	
DO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.	
NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO	
N° 088	30 SET. 2022
De Hoy	
A LAS 8.00 a.m.	
LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ	
SECRETARIO	